



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

CON FECHA 21-02-2019 – 12.30 HORAS

En la oficina del decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica a los Veintiún días del mes de Febrero del 2019, siendo las 12.30 p. m., se reunieron los siguientes consejeros: Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, Docente Principal a D.E.; Dr. Ing. Santos Chacaltana Vásquez, Docente Principal a D.E.; Mag. Ing. Martín Hamilton Wilson Huamanchumo, Docente Principal a D.E.; Mag. Ing. Antonio Floriestan Hernández Castillo, Docente Principal a D. E.; Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos, Docente Principal a D.E.; Ing. Félix Alberto Ormeño Grados, Docente Principal a T.C.; Ing. José Miguel Ramos Legua, Docente Asociado a T.C.; Ing. Luis Enrique Mina Aparicio Docente Asociado a T.C. y el Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera.

Los puntos a tratar de la Agenda para la presente Sesión de Consejo de Facultad es:

- 01: Ratificación del plan de Estudios y Malla Curricular de la Facultad, en concordancia con el proceso de adecuación de la Ley Universitaria 30220, para el Licenciamiento de la Facultad.
- 02: Aprobación de la distribución de las secciones y turnos para el semestre académico 2019-I.
- 03: Aprobación del Inicio de clases del año académico 2019-I.
- 04: Aprobación del Código de Ética.
- 05: Aprobación del Reglamento de Investigación de la FIC.
- 06: Aprobación del Reglamento de Semilleros de Investigación de la FIC.
- 07: Aprobación del reglamento Interno del Laboratorio de Mecánica de Suelos de la FIC.
- 08: Aprobación del protocolo de Seguridad del laboratorio de Mecánica de Suelos Tecnología del Concreto y Asfalto de la FIC.
- 09: Aprobación del reglamento Interno para las Prácticas de laboratorio de Mecánica de Suelos de la FIC.

El Señor Decano Mag. Pedro Felix Doroteo Neyra apertura la Sesión Extraordinaria de fecha 21 de Febrero del 2019 autorizando al Secretario Académico tomar asistencia a los delegados del consejo de Facultad asistiendo 8 docentes y ningún alumno. Luego se procede al desarrollo de la Agenda:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe



Punto 01: Ratificación del plan de Estudios y Malla Curricular de la Facultad, en concordancia con el proceso de adecuación de la Ley Universitaria 30220, para el Licenciamiento de la Facultad.

El Presidente de la Comisión Curricular de la Facultad Ing. Martin Hamilton Wilson Huamanchumo expuso el Plan de Estudios y la Malla Curricular

ACUERDO: Ratificar el plan de Estudios y Malla Curricular de la Facultad de Ingeniería Civil.

Punto 02: Aprobación de la distribución de las secciones y turnos para el semestre académico 2019-I.

Se da lectura al Oficio N° 014-19-UNICA-FIC-DSA-UME emitido por el Director de la Secretaria Académica.

ACUERDO: Aprobar de la distribución de las secciones y turnos para el semestre académico 2019-I.

Punto 03: Aprobación del Inicio de clases del año académico 2019-I.

Se da lectura al Oficio N° 002-DEAP-FIC-UNICA-2019 emitido por el Director de la Escuela Académica Profesional.

ACUERDO: Aprobar del Inicio de clases del año académico 2019-I. para el día Lunes 18 de Marzo del 2019.

Punto 04: Aprobación del Código de Ética.

Se da lectura al Oficio N° 008-DI-FIC-UNICA-2019 presentado por el Director de la Unidad de Investigación.

ACUERDO: Aprobar el Código de Ética de la Facultad de Ingeniería Civil.

Punto 05: Aprobación del Reglamento de Investigación de la FIC.

Se da lectura al Oficio N° 007-DI-FIC-UNICA-2019 presentado por el Director de la Unidad de Investigación.

ACUERDO: Aprobar el Reglamento de Investigación de la Facultad de Ingeniería Civil.

Punto 06: Aprobación del Reglamento de Semilleros de Investigación de la FIC.

Se da lectura al Oficio N° 0010-DI-FIC-UNICA-2019 presentado por el Director de la Unidad de Investigación.

ACUERDO: Aprobar el Reglamento de Semilleros de Investigación de la FIC.

Punto 07: Aprobación del Reglamento Interno del Laboratorio de Mecánica de Suelos de la FIC.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368 ficunica@unica.edu.pe



Se da lectura al Oficio N° 008-2019-LMS-FIC-UNICA presentado por el Director del Laboratorio de mecánica de Suelos.

ACUERDO: Aprobar el Reglamento Interno del Laboratorio de Mecánica de Suelos de la FIC.

Punto 08: Aprobación del protocolo de Seguridad del laboratorio de Mecánica de Suelos Tecnología del Concreto y Asfalto de la FIC.

Se da lectura al Oficio N° 008-2019-LMS-FIC-UNICA presentado por el Director del Laboratorio de Mecánica de Suelos.

ACUERDO: Aprobar el protocolo de Seguridad del laboratorio de Mecánica de Suelos Tecnología del Concreto y Asfalto de la FIC.

Punto 09: Aprobación del reglamento Interno para las Prácticas de laboratorio de Mecánica de Suelos de la FIC.

Se da lectura al Oficio N° 008-2019-LMS-FIC-UNICA presentado por el Director del Laboratorio de Mecánica de Suelos.

ACUERDO: Aprobar el reglamento Interno para las Prácticas de laboratorio de Mecánica de Suelos de la FIC.

Siendo las dos de la tarde del mismo día se da por concluida la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.